

CONTROL INTERNACIONAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTROL INTERNACIONAL S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil en mayo 18 de 1989 y su actividad principal es el asesoramiento empresarial y actividades en materia de gestión. Su domicilio está ubicado en Bolivia 211.

2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Estado de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Muebles y equipos. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Edificios e instalaciones al 5 y 10%

Vehículos al 20%

Equipo de oficina y muebles enseres al 10%

Equipo de laboratorio al 10%

Equipos de computación al 3,33%

Participación de utilidades a trabajadores- De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

Impuesto a la renta- La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

3. BANCOS

	U.S. dólares 2012
Pacifico	96.16
Guayaquil	<u>57,790.07</u>
Total	<u>57,886.23</u>

4. CUENTAS POR COBRAR,NETO

	U.S. dólares 2012
Clientes(1)	144,951.50
Provisión incobrable	(2,171.65)
Empleados	2,952.06
Otras cuentas por cobrar(2)	<u>58,040.98</u>
Total	<u>203,772.89</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2012, representan valores facturados pendiente de cobro que no generan intereses

(2) Al 31 de diciembre del 2012 incluye principalmente anticipos de impuestos a la renta y retenciones de impuesto por aplica por US\$18,987.90

5. ACTIVO FIJO

	U.S. dólares 2012
Edificios e instalaciones	84,000.00
Vehículos	111,758.98
Equipo de Oficina	15,636.62
Equipos de Computación	20,030.34
Equipos de laboratorio	184,126.52
Muebles y Enseres	<u>8,801.16</u>
Total	432,853.62
(-) Depreciación Acumulada	(318,990.96)
Otros activos fijos	<u>4,250.00</u>
Neto	<u>109,612.66</u>

6. CAPITAL SOCIAL

Representa las aportaciones de los accionistas del capital suscrito y pagados

7. RESERVA LEGAL

Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 20% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.